





COMPLEMENTO N° I (19/10/2025)

PARQUES CERRADOS

Se establecen 2 ubicaciones para PARQUE CERRDO:

1/ VEHÍCULOS CARROZADOS: Plaza de Toros

2/ MONOPLAZAS: Estación de autobuses



COMPLEMENTO N° 2 (19/10/2025)

UBICACIONES ASISTENCIAS

1/ Las asistencias se colocarán en el margen derecho de la carretera antes de la salida.

2/ En las asistencias compartidas SOLO se permitirá UN vehículo de ASISTENCIA.

